

CIERRE Y REHABILITACIÓN DE MINAS

| NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN

Comenzamos a planificar el cierre en la fase de diseño de un nuevo proyecto, y nos comprometemos activamente con las Comunidades de Interés (COI) y recogemos sus aportes durante todo el ciclo de vida de la minería. Este enfoque nos ayuda a gestionar las incertidumbres y expectativas asociadas con el cierre de minas a través de un proceso colaborativo, que permite a las comunidades anfitrionas reflexionar sobre cómo les gustaría que fuera el futuro de su comunidad y el legado que quieren que dejen nuestras operaciones. Cada operación cuenta con un plan de cierre, que se actualiza a lo largo del ciclo de vida de la mina para incorporar consideraciones técnicas, ambientales o sociales, cumplir con nuevos requisitos regulatorios y responder al compromiso con las COI. Las estimaciones de costos de cierre se actualizan anualmente. Además de los planes de cierre ambiental, Pan American Silver exige que todas las operaciones preparen y mantengan un plan de cierre social como parte de su Sistema de Gestión Social en toda la mina.

Política

- [Política Ambiental](#)
- [Política de Sostenibilidad Social](#)

Estándares y Guías

- El Estándar Ambiental Corporativo de Biodiversidad y Cierre de Minas establece los componentes clave para un cierre eficaz de la mina, incluyendo el diálogo con las COI, las evaluaciones de riesgo, la planificación de la recuperación, las estimaciones de responsabilidad de desmantelamiento y los programas de monitoreo social y ambiental.
- El Estándar Corporativo de Cierre Social establece los requisitos mínimos para el desarrollo e implementación de los planes de cierre social que reflejan las condiciones locales, los intereses sociales y expectativas de las COI, como también los requisitos legales.

Planes, Programas e Iniciativas

- Los planes de cierre establecen los aspectos técnicos, ambientales, sociales y financieros relevantes de cada cierre de mina.
- El compromiso con las COI nos ayuda a identificar sus intereses, como los objetivos de recuperación y uso de la tierra, y las oportunidades de proyectos de desarrollo socioeconómico a largo plazo que podemos incorporar a nuestros planes de cierre. Cuando iniciamos el proceso de cierre de minas, nuestros esfuerzos de compromiso se centran en gestionar el cambio que se produce cuando la operación se retira de la comunidad. La colaboración con las

comunidades locales durante la fase de planificación del cierre les brinda la oportunidad de participar en la toma de decisiones. Esto es especialmente importante ya que, en última instancia, la comunidad tendrá que hacer frente a los resultados de las decisiones de planificación del cierre una vez que la empresa ya no esté presente.

- El Conjunto de Herramientas de Iniciativas de Desarrollo Comunitario proporciona directrices para ayudarnos tanto a identificar y desarrollar programas socioeconómicos con altas probabilidades de éxito a largo plazo como a medir su impacto.
- El cierre progresivo implica la recuperación de las tierras alteradas y de las instalaciones de almacenamiento de desechos mineros una vez que ya no son necesarios para nuestras operaciones, lo que reduce la alteración y la responsabilidad durante la vida útil de la mina.

Monitoreo y Evaluación

- Las Auditorías Ambientales Corporativas y las Auditorías de Sostenibilidad toman muestras y revisan el sistema de gestión del sitio para identificar áreas de mejora.
- El seguimiento y la evaluación participativos implican un enfoque colaborativo de la recopilación, el análisis y la difusión de datos. Ejemplos comunes de monitoreo del cierre de minas incluyen la calidad

del agua, el hábitat (flora y fauna) y el progreso de la rehabilitación de la mina.

- El monitoreo post-cierre implica un seguimiento continuo y a largo plazo de los riesgos y controles para evaluar su adecuación a los objetivos del plan de cierre.

Responsabilidad

- El Gerente General de cada una de nuestras operaciones es responsable del desarrollo e implementación de procedimientos y programas que cumplan con el Estándar Ambiental Corporativo de Biodiversidad y Cierre de Minas y otras políticas e iniciativas corporativas.
- La Vicepresidenta de Sostenibilidad Social, Inclusión y Diversidad supervisa y es responsable del cierre social.
- El Vicepresidente de Medio Ambiente supervisa y es responsable del cierre de la mina y de la rehabilitación de la tierra.
- La Junta Directiva y los comités de Salud, Seguridad y Medio Ambiente, y de Comunidades y Desarrollo Sostenible supervisan los asuntos relacionados con las prácticas de cierre de minas.